

Fundación Acerías PazdelRío

Estados Financieros por los Años Terminados
el 31 de diciembre de 2024 y 2023 e Informe
del Revisor Fiscal

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
FUNDACIÓN ACERÍAS PAZDELRÍO

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de FUNDACIÓN ACERÍAS PAZDELRÍO (en adelante "La Fundación"), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultado, de cambios en el Fondo Social y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Fundación al 31 de diciembre de 2024, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de La Fundación de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; y de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la



administración tenga la intención de liquidar Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Fundación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno de la Fundación, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y sus resultados significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.



Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 22 de marzo de 2024 exprese una opinión sin salvedades.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, informo que la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2024, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.



ANDRÉS RICARDO SÁNCHEZ GARCÍA

Revisor Fiscal

T.P. 160046-T

Designado por Deloitte & Touche S.A.S.

25 de marzo de 2025



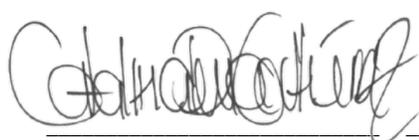
FUNDACIÓN ACERÍAS PAZDELRÍO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique lo contrario)

ACTIVO	Nota	2024	2023
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo	6	\$ 110.174	\$ 388.986
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	<u>123.734</u>	<u>8.460</u>
Total activos corrientes		<u>233.908</u>	<u>397.446</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Planta y equipo	8	<u>14.989</u>	<u>14.125</u>
Total activos no corrientes		<u>14.989</u>	<u>14.125</u>
Total activos		<u>\$ 248.897</u>	<u>\$ 411.571</u>
PASIVO			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	\$ 92.872	\$ 47.500
Obligaciones laborales	12	66.147	45.160
Ingresos recibidos por anticipado		<u>1.294</u>	<u>136</u>
Total pasivos corrientes		<u>160.313</u>	<u>92.796</u>
Total pasivos		160.313	92.796
FONDO SOCIAL			
Fondo social		188.390	188.390
Excedente acumulado		130.385	644.305
(Déficit) del año		<u>(230.191)</u>	<u>(513.920)</u>
Total fondo social		<u>88.584</u>	<u>318.775</u>
Total pasivos y Fondo Social		<u>\$ 248.897</u>	<u>\$ 411.571</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros



CATALINA DEVIA GUTIÉRREZ
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



YENNY A. FERNÁNDEZ VERA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 134491-T
(Ver certificación adjunta)



ANDRÉS RICARDO SÁNCHEZ GARCÍA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 160046-T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver informe adjunto)



FUNDACIÓN ACERÍAS PAZDELRÍO

ESTADO DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique lo contrario)

	Nota	2024	2023
INGRESOS			
Ingresos relacionados con enseñanza	13	\$ 127.924	\$ 106.306
Donaciones	13	<u>1.534.455</u>	<u>1.619.347</u>
Total ingresos operacionales		1.662.379	1.725.653
Gastos operacionales	14	<u>(1.872.150)</u>	<u>(2.215.461)</u>
Resultado operacional		(209.771)	(489.808)
Ingresos no operacionales	15	51	145
Gastos no operacionales	15	<u>(20.471)</u>	<u>(24.257)</u>
(DÉFICIT) DEL AÑO	16	<u>\$ (230.191)</u>	<u>\$ (513.920)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros



CATALINA DEVIA GUTIÉRREZ
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



YENNY A. FERNÁNDEZ VERA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 134491-T
(Ver certificación adjunta)



ANDRÉS RICARDO SÁNCHEZ GARCÍA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 160046-T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver informe adjunto)



FUNDACIÓN ACERÍAS PAZDELRÍO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique lo contrario)

	Fondo Social	Excedente (Déficit) ejercicios anteriores	(Déficit) del año	Total Fondo Social
SALDO AL 1 DE ENERO DE 2023	\$ 188.390	\$ 486.603	\$ 157.702	\$ 832.695
Traslado excedente año anterior	-	157.702	(157.702)	-
Déficit del año	-	-	(513.920)	(513.920)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	188.390	644.305	(513.920)	318.775
Traslado déficit año anterior	-	(513.920)	513.920	-
Déficit del año	-	-	(230.191)	(230.191)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	<u>\$ 188.390</u>	<u>\$ 130.385</u>	<u>\$ (230.191)</u>	<u>\$ 88.584</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros



CATALINA DEVIA GUTIÉRREZ
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



YENNY A. FERNÁNDEZ VERA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 134491-T
(Ver certificación adjunta)



ANDRÉS RICARDO SÁNCHEZ GARCÍA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 160046-T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver informe adjunto)



FUNDACIÓN ACERÍAS PAZDELRÍO

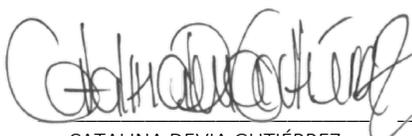
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique lo contrario)

	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
(Déficit) del año	\$ (230.191)	\$ (513.920)
Ajustadas por:		
Depreciación de propiedad planta y equipo	1.659	992
Cambios en el capital de trabajo y otras partidas:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(115.274)	225.805
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	45.372	(91.753)
Obligaciones laborales	20.987	7.201
Otros pasivos	<u>1.158</u>	<u>106</u>
Efectivo neto (utilizado en) por las operaciones	<u>(276.289)</u>	<u>(371.569)</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de propiedad planta y equipo	<u>(2.523)</u>	<u>(15.117)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(2.523)</u>	<u>(15.117)</u>
(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO	(278.812)	(386.686)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO	<u>388.986</u>	<u>775.672</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>\$ 110.174</u>	<u>\$ 388.986</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros



CATALINA DEVIA GUTIÉRREZ
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



YENNY A. FERNÁNDEZ VERA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 134491-T
(Ver certificación adjunta)



ANDRÉS RICARDO SÁNCHEZ GARCÍA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 160046-T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver informe adjunto)



FUNDACIÓN ACERÍAS PAZDEL RÍO

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique lo contrario)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Fundación Acerías PazdelRío y en adelante se denominará la Fundación, es una persona jurídica de derecho privado, con naturaleza civil, sin ánimo de lucro, creada para el bien común, con patrimonio y autonomía propios; Constituida el 5 de diciembre de 2008, inscrita en la Cámara de Comercio de Sogamoso, su domicilio principal se encuentra en el barrio Nazareth, municipio de Nobsa, departamento de Boyacá, República de Colombia, la entidad que ejerce la función de inspección vigilancia y control es la Gobernación de Boyacá. La duración de la Fundación es indefinida.

El objeto social de la Fundación es:

- Promover iniciativas y proyectos que busquen facilitar el acceso a mejores condiciones de vida a sectores menos favorecidos de la población.
- Promover y desarrollar investigaciones y estudios de alternativas que faciliten el desarrollo social y la concertación y participación de la comunidad en las actividades de la Fundación.
- Desarrollar actividades de interés social cuyo fin sea el apoyo y promoción de programas de desarrollo comunitario.
- Estimular el desarrollo de programas de educación, deporte y cultura.
- Fomentar proyectos de carácter económico que busquen el desarrollo regional y local de las zonas de influencia donde opera Acerías Paz del Río.
- Fomentar proyectos que apunten a incentivar la formación de competencias humanas "habilidades para la vida" y técnicas que aumenten las oportunidades en el medio laboral y de emprendimiento en busca de mejorar los estándares de desarrollo social, ambiental y económico.
- Ejecutar proyectos ambientales.
- Proyectar, evaluar y hacer seguimiento, para asegurar una debida ejecución y transparencia, a todos los recursos propios o de terceros que se inviertan en cualquiera de los proyectos o actividades que realice la Fundación.
- Establecer relaciones de cooperación nacional e internacional, pública o privada y suscribir cualquier tipo de documento que formalice dichas relaciones, con el fin de apalancar recursos externos que permitan que los proyectos de la Fundación se puedan financiar y tengan la mayor cobertura e impacto posibles.
- Establecer relaciones con los sectores productivos y sociales de preferencia en la región de Boyacá y Cundinamarca; e internacionalmente si el caso lo amerita, así como buscar estrategias de cualquier tipo que permitan el desarrollo eficiente del objeto social.
- Realizar, interna y externamente, todas aquellas actividades que le permitan obtener recursos para garantizar el sostenimiento, estabilidad económica y cumplimiento de los propósitos de la Fundación.

La Fundación durante los años 2024 y 2023 ha ejecutado principalmente los siguientes proyectos sociales:



El propósito de nuestra estrategia social apunta a construir un legado de alto impacto mediante acciones concretas que fortalezcan el desarrollo económico, social, turístico e histórico y así contribuir al bienestar y progreso de nuestras comunidades; reafirmando a PazdelRío como una Empresa socialmente responsable y comprometida con su labor para ser reconocidos a nivel departamental y nacional.

Cada uno de nuestros proyectos y actividades ejecutadas durante el año 2024 trasformó la vida de nuestras comunidades, sembrando en ellas nuevos sueños y renovando el verdadero sentido de la esperanza con miras a un futuro de oportunidades.

Relacionamiento y Comunicaciones: Busca la construcción de relaciones de confianza genuinas, cercanas y empáticas, desde esta línea se desarrollan los proyectos Conversemos y el Voluntariado PazdelRío.

Mediante el programa Conversemos, construimos relaciones de confianza con nuestros grupos de interés es la base que permite el desarrollo de las operaciones tanto mineras como industriales de la Compañía; de tal manera que la comunidad se sienta parte activa de la Empresa y se beneficie con su presencia en el territorio

Desde el área de Responsabilidad Social se ha establecido, en cada zona de operación, espacios físicos para la atención oportuna a nuestros grupos de interés; desde estos lugares se atienden las peticiones, quejas, reclamos y/o solicitudes – PQRS- de nuestras comunidades locales; igualmente un profesional del área social mantiene una comunicación con autoridades y líderes para tratar temas de interés en cada zona; esto nos ha permitido mitigar los posibles impactos negativos y dar sostenibilidad a las operaciones de Acerías PazdelRío.

Estos lugares son:

- Teatro Acerías para la zona Paz de Río.
- Sede Fundación Acerías PazdelRío en el municipio de Nobsa - barrio Nazareth para la zona Siderúrgica.
- Oficina de atención a la comunidad en el casco urbano del municipio de Ubalá, Cundinamarca para la zona Guavio.

Además de los puntos de atención señalados, cada zona cuenta con un equipo preparado y capacitado para atender las necesidades de la comunidad y desarrollar la estrategia social definida. El equipo social en cada zona desarrolla reuniones periódicas con autoridades, líderes y Juntas de Acción Comunal, sirviendo de puente entre la Empresa y los grupos de interés. Adicionalmente se llevan a cabo visitas domiciliarias y se atienden en campo las PQRS presentadas.

A través del voluntariado corporativo, en el año 2024, logramos desarrollar tres grandes actividades enfocadas en el bienestar de nuestras comunidades. En estas jornadas participaron trabajadores, empresas contratistas y aliados, quienes se unieron a estas nobles causas para impactar de manera positiva en la calidad de vida, bienestar y desarrollo de nuestras comunidades.

- Adecuación y embellecimiento de la Institución Educativos Colegio Butler del municipio de Pas de Río: con el apoyo de 75 voluntarios se logró el embellecimiento y la instalación de un parque infantil para los niños del preescolar del colegio, aportando a la calidad educativa de nuestras comunidades.
- Voluntariado celebración día dulce: con la donación de los trabajadores, estudiantes del colegio Butler, padres de familia y docentes, se entregaron aproximadamente 12.000 dulces a más de 500 niños de los municipios de Corrales, Tópaga, Nobsa y Paz de Río.
- Voluntariado navidad sobre ruedas: En alianza con Inalde Business School de la Universidad de la Sabana y gracias al aporte de 485 trabajadores de PazdelRío y 55 empresas contratistas, que donaron recursos por 93 millones de pesos, PazdelRío entregó en diciembre como regalos de Navidad 367 bicicletas a niños en



condiciones de vulnerabilidad de las zonas rurales de los municipios de Nobsa, Corrales, Tópaga, Paz de Río y Sogamoso.

Dentro del programa Empleo + local, la generación de empleo local es un principio rector de la estrategia social de Acerías PazdelRío. En este sentido la creación de oportunidades laborales para las personas de nuestra comunidad fomenta su desarrollo y bienestar, a través de la generación de ingresos y el mejoramiento de la calidad de vida. La generación de empleo local es una estrategia que se desarrolla de manera articulada con las autoridades locales y Juntas de Acción Comunal. Esto permite que más personas de la comunidad se vinculen a los procesos de contratación directa e indirecta de la Empresa, fomentando oportunidades y fortaleciendo las relaciones con nuestros grupos de interés.

Los principales logros de este programa:

- 232 personas de la zona de influencia de Acerías PazdelRío fueron vinculadas de manera directa a la Empresa.
- 768 personas de la comunidad de influencia vinculadas en los contratos con las empresas contratistas.
- El 86% del personal directo de Acerías PazdelRío es del departamento de Boyacá.

A través del proyecto Fundiendo Armas, Cimentando Sueños, fuimos testigos de transformación del miedo en esperanza, fundiendo más de 25.000 armas en nuestro horno eléctrico María, con el cual, como producto final entregamos herramientas para el agro. Con ellas sembramos una semilla de progreso y desarrollo a nuestros campesinos, para que sigan trabajando la tierra, realizando la entrega de 200 kits de herramientas a los campesinos y sus familias del área rural del municipio de Paz de Río.

El proyecto navidad que une, esperanza que crece, en unión con la Gobernación y la Alcaldía de Nobsa permitió la entrega de más de 500 libros y 280 regalos, siendo un recordatorio de que el futuro de Boyacá se construye con amor, educación y esperanza.

Nos vinculamos al concurso de Destrezas Mineras en el municipio de Paz de Río, buscando fortalecer y mantener las tradiciones mediante este evento que se realiza cada año en el marco de las fiestas patronales, mediante este espacio PazdelRío se unió activamente para mostrar su apoyo y liderazgo como empresa icónica del municipio.

Con la presentación de la obra de teatro S.O.S La Tierra “La Aventura de los Pajaritos”, del grupo Basan Art. dirigida por el reconocido actor Robinson Díaz, se celebró el día del niño en los municipios de Nobsa, Corrales, Tópaga, Paz de Río y Ubalá, ratificando la importancia que tiene la niñez y el gran valor que tiene para nuestra empresa.

A través de la noche de museos, las puertas del único Museo Siderúrgico de Colombia se abrieron en la noche especial de los museos, nos unimos con el Museo de Ingeniería Geológica de la UPTC y el Museo Arqueológico Eliecer Silva Celis de Sogamoso. Con el objetivo de resaltar, promover y conocer la historia de la provincia de Sugamuxi; desde nuestro museo mostramos el aporte del Acerías PazdelRío en el desarrollo de la región a través de la industria siderúrgica recibiendo 350 visitantes y apoyando 8 emprendedores locales.

Dentro del programa Conversemos se realizaron reuniones periódicas con los grupos de interés, se coordinaron acciones de mantenimiento y jornadas de limpieza de la vía Chámeza – Nazareth con la Alcaldía Municipal de Nobsa y se realizaron aportes institucionales para eventos y proyectos de interés para nuestras comunidades.

Educación: Tiene como fin Acompañar los procesos educativos de nuestras comunidades, fortaleciendo sus capacidades y habilidades para mejorar su calidad de vida y facilitar el acceso a oportunidades laborales y de generación de ingresos.



Durante el año 2024, la educación se convirtió en eje fundamental para que nuestras comunidades puedan adquirir nuevos conocimientos, certificaran sus habilidades y accedieran a mejores oportunidades, tanto laborales como de educación. Las formaciones en diferentes áreas le apuestan a perfeccionar habilidades y destrezas con herramientas que les permitirán afrontar los retos actuales y prepararse para los desafíos futuros. Los proyectos ejecutados en esta línea son los siguientes:

- Institución Educativa Colegio Butler de Paz de Río: con el fin de posicionar la Institución Educativa como uno de los mejores Colegios a nivel departamental, se trabajó en la transformación del proyecto educativo institucional (P.E.I), para 2024 110 niños de los grados preescolar y primaria recibieron educación de calidad, además de disfrutar de la adecuación y mantenimiento de las instalaciones y de un parque infantil para los niños de preescolar.
- Orientación Socio Ocupacional OSO: mediante la alianza realizada con la Fundación Corona, 904 estudiantes recibieron orientación vocacional desde el grado 9° hasta el grado 11° de 8 instituciones educativas públicas de la zona de influencia, 22 docentes capacitados para adelantar este proceso de orientación, 47% de los egresados en 2024 acceden a la educación superior. Se realizó la IV Feria universitaria y 1° encuentro de profesionales exitosos como inspiración a los 600 estudiantes participantes y se obtuvo el reconocimiento por parte de la Institución Técnica de Nobsa a Acerías por su compromiso con la educación de los jóvenes del municipio.
- Programa 3C Conmigo, Contigo, Con todo (atención socio emocional en instituciones educativas): Finalizando el año 2024, y en alianza con la Fundación Saldarriaga Concha, se dio inicio a la implementación del programa: 3C Conmigo, Contigo, Con todo, el cual busca acompañar el desarrollo integral del ser humano y fortalecer las competencias socioemocionales. Con este programa, se busca generar un impacto positivo en el aprendizaje de los jóvenes y promover el cuidado de la salud mental de los estudiantes, padres de familia y docentes, 330 estudiantes de los grados 6° a 9° de la Institución Educativa Técnica de Nobsa inician el acompañamiento.
- Validación del bachillerato (Ubalá): En alianza con FundaEc, este proyecto busca generar oportunidades para la culminación de estudios de educación media para personas de la comunidad, permitiéndoles continuar con sus estudios técnicos y/o profesionales y acceder a una mejor calidad de vida. En el año 2024, participaron 23 personas con edades entre los 13 y los 75 años, residentes de las veredas Santuario, La Mesa, Mercedes, Santa Bárbara, Robledal y Santa María, en el municipio de Ubalá, demostrando que nunca es tarde para cumplir sus sueños.
- En articulación con la campaña “Ser útiles nos hace grandes”, de la Gobernación de Boyacá se entregaron 929 kits escolares a los niños de las instituciones educativas de la zona de influencia de la Empresa y además se entregaron 100 kits escolares a los niños de las escuelas rurales en el municipio de Ubalá.

Turismo y Desarrollo local: El objetivo es transformar la dinámica social, cultural y económica del Departamento de Boyacá, posicionando el turismo como el principal eje de desarrollo y la generación de ingresos apalancado principalmente del Tren de la Vida y la Esperanza, como el mayor atractivo turístico de Boyacá.

Esta línea busca desarrollar proyectos orientados a fortalecer el turismo y aumentar la generación de ingresos, a través de la transformación cultural de nuestras comunidades, en una cultura de atención al turista y cliente. Fomentando la cultura emprendedora y acompañando los procesos de formación y capacitación de nuestras comunidades, que les permita la consolidación y el desarrollo de nuevos negocios orientados al turismo.

En el 2024 se ejecutaron los siguientes proyectos:

- Ruta Turística Tren de la Vida y la Esperanza, “Boyacá Mágica Navidad Sobre Rieles”: En la temporada navideña y durante 28 días, el Tren de la Vida y la Esperanza, se convirtió en uno de los ejes de desarrollo y



dinamizador de la economía de los municipios de Paz de Río, Corrales y Nobsa, que hacen parte de la estrategia turística que busca consolidar nuestro corredor férreo como el mayor atractivo turístico de la región, a través de este medio se transportaron 4.354 personas.

- Programa Emprende PazdelRío: El proyecto busca fortalecer la cultura emprendedora en las zonas de influencia, a través del acompañamiento a emprendedores locales, brindándoles nuevos conocimientos y asesoría personalizada que les permitan mejorar la calidad en sus productos y servicios. Una de las principales estrategias para el fortalecimiento de los emprendimientos locales es nuestra “Mercatón de la Tierrita”, la cual se ha posicionado como una importante feria local y vitrina comercial para los emprendedores, al ser un espacio de gran impacto para la comercialización y promoción de sus productos Feria Empresarial y Cultural Mercatón de la Tierrita: 2 ferias empresariales realizadas durante el año con la participación de 85 emprendedores, 2.100 visitantes y ventas aproximadas a los 32 millones de pesos.
- Panadería Inclusiva: Esta iniciativa, dirigida a cuidadores, adultos mayores y persona con capacidades diversas de los municipios de Nobsa y Paz de Río, busca generar una alternativa de ingresos a través de la producción y comercialización de productos de panadería y que a su vez se traduzca en una mejor calidad de vida de estas familias vulnerables. El proyecto contó con el acompañamiento y asesoría del reconocido panadero mentor Juan Manuel Martínez y en alianza con el SENA y Comfaboy se capacitaron 58 personas en condición de vulnerabilidad.
- Revístete de Progreso Proyecto pionero de economía circular que certificó a 27 mujeres de la comunidad que perfeccionaron sus habilidades en confección, consolidando a PazdelRío como empresa ejemplo al implementar y desarrollar un proyecto con enfoque en sostenibilidad al darle una segunda vida a más de 6.000 prendas de dotación, evitando el impacto ambiental que la disposición de estas pudo haber generado. Hoy este grupo de talentosas mujeres ha conformado la Asociación “Puntadas y Retazos”, a través de la cual esperan seguir perfeccionando sus destrezas y ampliando su mercado y enseñando a otras personas a confeccionar y elaborar prendas.
- Proveer+local: Bajo la premisa “Creemos en lo local y apoyamos lo nuestro” contribuimos al desarrollo económico de la región. El proyecto tiene como objetivo vincular a proveedores locales dentro de la cadena de abastecimiento de Acerías PazdelRío. Adicionalmente, la generación de alianzas comerciales locales, se promueve la generación de empleo y compras, promoviendo en los municipios del área de influencia desarrollo económico que trae beneficios para todos. Se vincularon 7 proveedores locales nuevos a la cadena de abastecimiento de Acerías Paz del Río y 27 nuevos proveedores locales a la Fundación Acerías PazdelRío.
- Seguridad Alimentaria: tiene como objetivo principal disminuir en un 40% los gastos e alimentación a familias con personas mayores y cuidadores de persona con discapacidad, a través de la implementación de huertas caseras para el autoconsumo y la venta de excedentes de producción para la generación de ingresos. En alianza con el SENA se adelantó la capacitación dando como resultado 110 familias beneficiadas a través de 115 huertas establecidas en los municipios de Nobsa, Corrales u Tópaga.
- *Programa PazdelRío está contigo*: este programa es absorbido por panadería inclusiva y seguridad alimentaria.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Bases de presentación - La Compañía de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018 y modificado por el Decreto 1670 de 2021, prepara sus estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) en su versión año 2017.



La siguiente enmienda emitida por el IASB en septiembre 2023 aún no fue aprobada o no está vigente para su implementación en Colombia.

Proporcionar una exención temporal a la contabilización de los impuestos diferidos que surjan de la implementación de las reglas modelo del Pilar Dos; y aclarar que la Norma requiere que las empresas que la aplican revelen información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y el efecto financiero de las consecuencias del impuesto sobre la renta de la legislación del Pilar Dos. Las empresas pueden beneficiarse de la excepción temporal de esta modificación de forma inmediata. Están obligados a proporcionar las revelaciones establecidas en las modificaciones para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

2.2 Bases de preparación – La Entidad tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2024. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Entidad.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas por la Fundación:

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación - Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Fundación ('la moneda funcional'). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de los estados financieros de la Fundación.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo - El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de alta liquidez a corto plazo, con vencimiento original de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios se muestran en los préstamos como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5 Instrumentos financieros

2.5.1 Activos financieros

2.5.1.1. Clasificación - La Fundación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados, cuentas por cobrar y préstamos, mantenidas hasta su vencimiento.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

- a) **Cuentas por cobrar y préstamos:** Las cuentas por cobrar y préstamos son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.
- b) **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:** Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con vencimientos y pagos fijos o determinables que la gerencia de la Fundación tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Fundación vendiera un monto más que insignificante de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, toda la categoría se afectaría y los elementos no vendidos tendrían que reclasificarse a la categoría de activos financieros al valor razonable a través del estado de resultados. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se muestran como activos no corrientes, excepto por



aquéllos cuyos vencimientos son menores de 12 meses contados desde la fecha del período de reporte y que se clasifican como activos corrientes.

2.5.1.2 Reconocimiento y medición - Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen en la fecha de la negociación, que es la fecha en la cual la Fundación se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se miden posteriormente a valor razonable.

Las cuentas por cobrar y préstamos y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se registran posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

En el caso de las cuentas por cobrar comerciales si se espera el recaudo en un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

2.5.1.3 Baja de activos financieros - Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Fundación ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

2.5.1.4 Compensación de instrumentos financieros Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.5.1.5 Deterioro del valor de los activos financieros

Activos contabilizados al costo amortizado - La Fundación evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y se ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de forma fiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores sobre un deudor o un grupo de deudores que están experimentando dificultades financieras significativas, que no han efectuado sus pagos o que tienen retrasos en el pago de intereses o del principal, que existe la probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera, y que los datos observables, tales como condiciones económicas relacionadas con atrasos, indican que existe una disminución medible de los flujos futuros de efectivo estimados.

Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago (más de 365 días de vencidos).

Para las categorías de instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Si el instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo las condiciones acordadas. Como recurso práctico, la Fundación puede medir el deterioro de la base del valor razonable de un instrumento utilizando un precio de mercado observable.



Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultados.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta de "gastos de ventas y de comercialización" en el estado de resultados.

2.6 Propiedad planta y equipo - Los equipos se miden al costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles para colocar el activo en su ubicación y condición necesaria para que pueda operar de la forma esperada por la Fundación.

La Fundación incluye en el importe en libros el costo por el reemplazo de partes de un equipo si se espera que la parte reemplazada le proporcione beneficios incrementales futuros a la Fundación. El importe en libros de la parte reemplazada se da de baja. Cualquier otra reparación y mantenimiento se carga en el estado de resultados durante el periodo en el cual ocurre.

El rango de vidas útiles estimadas es de la siguiente manera:

Propiedad, Planta Y Equipo	Vida útil
Maquinaria y equipos	10 años
Equipo de oficina	3 - 5 -10 años
Equipo de computación	3 años

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación del activo se revisan, y se ajustan de manera prospectiva si es el caso, cuando hay un indicio de un cambio significativo desde la última fecha de reporte.

2.7 Cuentas comerciales por pagar - Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

2.8 Obligaciones laborales

2.8.1. Beneficios por terminación de contrato - Los beneficios por terminación de contrato se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el retiro a cambio de estos beneficios. La Fundación reconoce los beneficios por terminación de contrato cuando está demostrablemente comprometida, bien sea: i) a poner fin a la relación laboral del empleado de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o ii) a proporcionar beneficios por terminación de contrato como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario. Los beneficios que vencen en más de 12 meses después de la fecha del balance general se descuentan a su valor presente

2.8.2 Beneficios a corto plazo - Existen beneficios a corto plazo que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes. Estos beneficios se reconocen como gasto a medida que el trabajador va devengando el beneficio correspondiente. Entre los principales beneficios a corto plazo se encuentran las cesantías, vacaciones, prima de antigüedad, remuneración variable, entre otros.

2.9 Ingresos recibidos por anticipado - Se reconocen como ingresos recibidos por anticipado todos los fondos recibidos en un periodo anterior a la prestación del servicio por los beneficiarios del programa enseñanza, por concepto de matrículas, pensiones y demás servicios educativos.



2.10 Ingresos

2.10.1 Ingresos operacionales - Los ingresos de la Fundación están relacionados principalmente con donaciones recibidas de la sociedad Acerías Paz del Río S. A. y captaciones de recursos por la administración del programa enseñanza, son reconocidos cuando el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad y cuando es probable que la Fundación reciba los beneficios económicos asociados a la transacción. Los ingresos son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir de acuerdo a las aprobaciones de donaciones realizadas por los donantes y los acuerdos suscritos con los beneficiarios del programa enseñanza.

2.10.2 Donaciones - Los ingresos asociados a las donaciones deben reconocerse cuando:

- El importe de las donaciones pueda ser medido de forma fiable.
- El ingreso por donaciones se reconocerá a resultados cuando la entidad efectuó el desembolso a la cuenta bancaria de la Fundación y no incluye condiciones de rendimiento futuro, excepto algunos casos en los cuales se podrá causar el ingreso por donación, siempre y cuando el documento en que sustenta el cobro sea un documento legal y la recepción del ingreso sea totalmente segura.
- Para las donaciones en especie debe verificar su valoración teniendo en cuenta los precios de mercado de los bienes que se reciben como donación.

2.10.3 Ingresos por intereses - Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

2.11 Gastos operacionales - Los gastos operacionales son registrados en el estado de resultados en la medida en que se causan, se reconocen en el estado de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

3. CAMBIOS NORMATIVOS

Durante el año 2023 no se incluyeron cambios a las NIIF para Pymes.

4. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

La Dirección de la Fundación hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Fundación en la preparación de los estados financieros:

4.1 Deterioro de activos no monetarios - La Fundación evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. La Fundación no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

4.2 Vidas útiles y valores residuales de maquinaria y equipo - La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la



Fundación respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Fundación revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

4.3 Impuesto sobre la renta - La Fundación está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos, es considerada un contribuyente del Régimen Tributario Especial, por lo cual debe determinar el impuesto sobre la renta y complementarios, aplicando la tarifa única del 20% sobre el beneficio neto o excedente resultante en el respectivo año gravable que no tenga el carácter de exento.

El beneficio neto o excedente exento, tendrá tal carácter, cuando se destine y ejecute dentro del año siguiente al de su obtención, o dentro de los plazos adicionales establecidos por el Consejo Directivo o máximo órgano directivo que haga sus veces, a una o varias de las actividades del objeto social, siempre y cuando las mismas sean de interés general y a ellas tenga acceso la comunidad. La destinación total del beneficio neto se deberá aprobar previamente a la presentación de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios del respectivo período gravable. No se calcula provisión de impuesto de renta porque no hay excedente sin invertir y las entidades del régimen tributario especial según el Artículo 191 del Estatuto Tributario no calculan renta presuntiva.

4.4 Valor razonable de instrumentos financieros - El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Fundación para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Fundación aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

4.5 Deterioro de cuentas por cobrar - La Fundación revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Fundación realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Fundación. La Dirección utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

4.6 Provisiones - La Fundación realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.



5. EFECTIVO

El siguiente es el detalle del efectivo al 31 de diciembre:

	2024	2023
Caja menor	\$ 400	\$ 400
Banco en moneda nacional, cuenta corriente (1)	73.708	347.021
Banco en moneda nacional, cuenta de ahorros	<u>36.066</u>	<u>41.565</u>
Total del efectivo	<u>\$ 110.174</u>	<u>\$ 388.986</u>

(1) Para 2024 se presenta una propuesta de ahorro respecto al presupuesto inicial y se disminuye del valor de la donación de APDR aprobado inicialmente.

Sobre los fondos que componen este rubro, no se tiene ningún tipo de restricción

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de deudores al 31 de diciembre:

Donaciones (1)	\$ 118.221	\$ -
Pensiones	3.183	3.636
Deudores varios (2)	<u>2.330</u>	<u>4.824</u>
Total de los deudores	<u>\$ 123.734</u>	<u>\$ 8.460</u>

(1) Para 2024 quedaron pendientes de pago la última cuota de donación de APDR y el valor de las donaciones de APDR y de los funcionarios de APDR para el voluntariado navidad sobre ruedas.

(2) Corresponde principalmente al valor pendiente de cobro por incapacidades.

7. PLANTA Y EQUIPO

	Maquinaria y equipo	Equipos de oficina	Total
Al 1 de enero de 2023			
Costo	\$ 12.660	\$ 28.958	\$ 41.618
Depreciación Acumulada	<u>(12.660)</u>	<u>(28.958)</u>	<u>(41.618)</u>
Costo neto	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Año terminado al 31 de diciembre de 2023			
Saldo al comienzo del año	-	-	-
Adiciones	-	15.117	15.117
Cargo de depreciación	<u>-</u>	<u>(992)</u>	<u>(992)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ -</u>	<u>\$ 14.125</u>	<u>\$ 14.125</u>



	Maquinaria y equipo	Equipos de oficina	Total
Al 31 de diciembre de 2023			
Costo	\$ 12.660	\$ 44.075	\$ 56.735
Depreciación Acumulada	<u>(12.660)</u>	<u>(29.950)</u>	<u>(42.610)</u>
Costo neto	-	14.125	14.125
Año terminado al 31 de diciembre de 2024			
Saldo al comienzo del año	-	14.125	14.125
Adiciones	-	2.523	2.523
Cargo de depreciación	<u>-</u>	<u>(1.659)</u>	<u>(1.659)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ -</u>	<u>\$ 14.989</u>	<u>\$ 14.989</u>
Al 31 de diciembre de 2024			
Costo	\$ 12.660	\$ 46.598	\$ 59.258
Depreciación Acumulada	<u>(12.660)</u>	<u>(31.609)</u>	<u>(44.269)</u>
Costo neto	<u>\$ -</u>	<u>\$ 14.989</u>	<u>\$ 14.989</u>

8. INTANGIBLES

El siguiente es el detalle de los intangibles a 31 de diciembre:

	2024	2023
Licencias de computador	\$ 8.573	\$ 8.573
Amortización acumulada	<u>(8.573)</u>	<u>(8.573)</u>
Total intangibles	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
Movimiento de la amortización:		
Saldo inicial	\$ -	\$ (8.573)
Amortizaciones	<u>-</u>	<u>-</u>
Total intangibles	<u>\$ -</u>	<u>\$ (8.573)</u>

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre:

Costos y gastos por pagar (1)	\$ 88.743	\$ 40.209
Retenciones y aportes de nómina	267	117
Retención en la fuente	3.783	7.095
Acreedores varios	<u>79</u>	<u>79</u>
Total cuentas por pagar	<u>\$ 92.872</u>	<u>\$ 47.500</u>

- (1) Corresponde principalmente al pago pendiente del IBS Colombian Corporation SAS por la compra de las Bicicletas del voluntariado navidad sobre ruedas y los demás pagos pendientes corresponden a los proveedores y aliados nacionales dentro de la ejecución de proyectos impulsados por la Fundación.



10. IMPUESTO DE RENTA

El Estatuto Tributario -ET- contempla en el artículo 19 todas las asociaciones, fundaciones y corporaciones constituidas como entidades sin ánimo de lucro, serán contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, conforme a las normas aplicables a las sociedades nacionales.

Excepcionalmente, podrán solicitar ante la administración tributaria, de acuerdo con el Artículo 356-2, su calificación como contribuyentes del Régimen Tributario Especial, siempre y cuando cumplan con los requisitos que se enumeran a continuación:

1. Estén legalmente constituidas.
2. Objeto social sea de interés general en una o varias de las actividades meritorias establecidas en el Artículo 359 del presente Estatuto, a las cuales debe tener acceso la comunidad.
3. Ni que sus aportes sean reembolsados, ni sus excedentes distribuidos, bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa, ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, de acuerdo con el Artículo 356-1.

Las entidades que a 31 de diciembre de 2016 se encuentren clasificadas dentro del Régimen Tributario Especial continuarán en este régimen, y para su permanencia deberán cumplir con el procedimiento establecido en el Artículo 356-2 del presente Estatuto y en el Decreto Reglamentario 2150 del 20 de diciembre de 2017 que para tal efecto expidió el Gobierno Nacional.

La Fundación ha cumplido con las condiciones descritas por el Estatuto Tributario razón por la que es catalogada como contribuyente del Régimen Tributario Especial.

Para el caso especial de las entidades catalogadas como régimen especial, como es el caso de la Fundación, en el escenario de que estas sigan cumpliendo con todos los requisitos para continuar perteneciendo al régimen, tal como la reinversión de sus excedentes, no tendrán que calcular impuesto diferido puesto que no tendrán impactos futuros en la realización de sus activos o en la cancelación de sus pasivos, pero, si por el contrario las ESAL establecen o concluyen que no va a cumplir la norma por algún motivo, tendrán que calcular el impuesto diferido correspondiente.

Los compromisos de inversión efectuados para fines fiscales por el año 2023 y anteriores, se ha cumplido a cabalidad.

Las declaraciones de renta de los años 2023 y 2022 pueden estar sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades fiscales, al no haberse cumplido el plazo de 2 años posterior a su presentación, en el que la DIAN puede proponer modificaciones a las declaraciones que no hayan cumplido con este período.

La declaración de renta correspondiente al año gravable 2023 deberá presentarse a más tardar el 13 de mayo de 2025.

11. OBLIGACIONES LABORALES

El siguiente es el detalle de las obligaciones laborales al 31 de diciembre:

	2024	2023
Cesantías	\$ 37.726	\$ 22.412
Vacaciones	23.938	20.447
Intereses sobre cesantías	<u>4.483</u>	<u>2.301</u>
Total obligaciones laborales	<u>\$ 66.147</u>	<u>\$ 45.160</u>



12. INGRESOS

Los siguientes corresponden a los ingresos operacionales por los años terminados el 31 de diciembre:

	2024	2023
Programa de enseñanza:		
Matrículas (1)	\$ 12.174	\$ 10.420
Pensión (1)	109.206	91.595
Otras actividades conexas a la educación (1)	<u>6.544</u>	<u>4.291</u>
Total ingresos relacionados con enseñanza	127.924	106.306
Donaciones (2)	<u>1.534.455</u>	<u>1.619.347</u>
Total ingresos operacionales	<u>\$ 1.662.379</u>	<u>\$ 1.725.653</u>

- (1) La Fundación obtiene recursos provenientes de matrículas, pensiones y actividades adicionales del colegio el Butler de Paz de Río, los cuales son invertidos en la administración del mismo.
- (2) Para la ejecución de los proyectos de la Fundación indicados en la nota 1, la Sociedad Acerías Paz del Río SA, otorga recursos en carácter de donaciones, para 2024 \$1.443.925; además, se registran donaciones adicionales para la ejecución de los proyectos de la Fundación por parte de funcionarios de Acerías y Fundación por valor de \$29.780 y por parte de empresas contratistas y proveedores de APDR por valor de \$60.750.

13. GASTOS OPERACIONALES

Los siguientes corresponden a los gastos operacionales por los años terminados el 31 de diciembre:

Colegios (1)	\$ 286.586	\$ 364.803
Proyecto Educación (2)	190.900	337.190
Proyecto Turismo y Desarrollo Local (2)	543.033	623.632
Proyecto PazdelRío está contigo (2)	113.934	83.790
Proyecto Relacionamiento y Comunicaciones (2)	407.155	564.547
Administración (3)	234.611	147.074
Depreciación y amortización (Notas 8 y 9)	1.659	992
Servicios públicos, aseo y otros (4)	46.534	50.565
Arrendamientos	37.924	29.644
Gastos de viaje	<u>9.814</u>	<u>13.224</u>
Total gastos operacionales de administración	<u>\$ 1.872.150</u>	<u>\$ 2.215.461</u>

- (1) Corresponden principalmente a gastos asociados a la ejecución del proyecto de administración de colegios, siendo los gastos más representativos los relacionados a la nómina de docentes colegio el Butler, por valor de \$236.960 (\$185.342 durante el 2023).
- (2) Corresponden a gastos relacionados en la ejecución de los proyectos sociales indicados en la nota 1.
- (3) Corresponden principalmente a los gastos administrativos para el funcionamiento de la Fundación, siendo los más representativos los asociados a la nómina administrativa por valor de \$171.450 (\$138.473 durante el año 2023).
- (4) Corresponden a gastos administrativos, siendo los más representativos papelería, cafetería y aseo \$42.051.



14. INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

Los siguientes corresponden a los ingresos y gastos no operacionales por los años terminados el 31 de diciembre:

	2024	2023
Ingresos no operacionales		
Financieros	\$ <u>51</u>	\$ <u>145</u>
Total ingresos no operacionales	\$ <u>51</u>	\$ <u>145</u>
Gastos no operacionales		
Gastos bancarios (1)	\$ (20.471)	\$ (20.257)
Donaciones	<u>-</u>	<u>(4.000)</u>
Total gastos no operacionales	\$ <u>(20.471)</u>	\$ <u>(24.257)</u>

(1) Gastos de impuestos, gravámenes y manejo de las cuentas de ahorro y corriente.

15. EXCESO DE INGRESOS SOBRE GASTOS NETOS DEL AÑO

En 2024 se reinvierten los excedentes de 2023 por valor de \$318.775 en los proyectos sociales: Proyectos sociales: Educación y Empleabilidad (Educatec/orientación socio ocupacional/validación de bachillerato / Empleo + local), Colegios, Desarrollo Local (Ruta turística el Tren de la vida y la esperanza / Emprende PazdelRío / Proveer + Local/ Revístete de progreso/Alianzas para el desarrollo), Relacionamento (Conversemos y Voluntariado) y Comunicaciones., según aprobación del Consejo Directivo mediante acta No.83 del 22 de marzo de 2024.

En 2023 se reinvierten los excedentes de 2022 por valor de \$832.695 en los proyectos sociales: Educación técnica y empleabilidad (Educatec / Empleo + local), Colegios, Desarrollo Local (Ruta turística el Tren de la vida y la esperanza / Emprende PazdelRío / Proveer + Local), Relacionamento (Conversemos) y Comunicación y alianzas para el desarrollo, según aprobación del Consejo Directivo mediante acta No.82 del 30 de marzo de 2023.

16. HECHOS POSTERIORES

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de su aprobación que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Fundación reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2024.

17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2024, preparados de acuerdo con el marco técnico normativo basado en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes aplicables en Colombia fueron autorizados para su emisión por el Representante Legal el 25 de marzo de 2025.



Certificación del representante legal y contador de la Fundación

A los miembros del Consejo Directivo de
FUNDACIÓN ACERÍAS PAZDELRÍO

01 de marzo de 2025

Que para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el fondo social y flujos de efectivo, se ponen a disposición del Consejo Directivo y terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras son tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de Fundación Acerías PazdelRío, existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante cada año.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables desembolsos económicos futuros, obtenidos a cargo de Fundación Acerías PazdelRío, en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.



CATALINA DEVIA GUTIÉRREZ

Representante Legal



YENNY A. FERNÁNDEZ VERA

Contador Público

Tarjeta Profesional No. 134491-T

